

Fecha: 29-01-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Sucedé

Pág. : 2
 Cm2: 269,7

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad:
 No Definida

NOTICIAS

OBITUARIO

FALLECIMIENTO
 Ha fallecido el destacado y antiguo doctor señor Artemón Salgado Cancino (Q.E.P.D.), vinculado a familias de Curicó y la región. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque Curicó, después de una misa que se oficiará a las 15:00 horas, en el Santuario El Carmen de Curicó.

SEMINARIO DE SALUD. El Centro de Estudios Clínicos SAGA invita al seminario "Innovación en Cáncer Gástrico", que se realizará mañana viernes, a las 19:00 horas, en el Hotel Casino Talca. En el encuentro se abordarán los avances en inmunoterapia y medicina de precisión, así como el fortalecimiento de las redes asistenciales y promoción de mecanismos que amplíen y descentralicen el acceso a la innovación oncológica en la Región del Maule.

SEMANA RETIRANA. La Municipalidad de Retiro confirmó oficialmente que la Semana Retirana 2026 se llevará a cabo entre el lunes 2 y el sábado 7 de febrero, consolidándose como una de las celebraciones más importantes del verano en el Maule Sur.

Desde el municipio informaron que los equipos organizadores ya se encuentran trabajando en la planificación del evento, afinando detalles técnicos, logísticos y artísticos, además de la selección de quienes serán parte de la parrilla programática de esta nueva versión.

NOCHE DE LAS VIÑAS DE VICHUQUÉN. El 6 y 7 de febrero se efectuará la XIX versión de la Noche de las Viñas de Vichuquén. La cita es en la Plaza de Armas de la citada comuna lacustre, instancia en la que participan viñas del Valle de Curicó, sumándose gastronomía de la zona, artesanía típica y shows en vivo.

UNA VOZ PARA LICANTÉN. El viernes 13 y el sábado 14 de febrero se realizará una nueva edición del festival "Una voz para Licantén". La cita es en el Estadio Municipal de dicha comuna. Para los intérpretes que quieran participar en dicha competición, las inscripciones estarán abiertas hasta el 30 de enero a las 17:00 horas. Bases disponibles en www.mllicanten.cl.

EXPO RAID DE VEHÍCULOS ANTIGUOS. Para el 14 de febrero se está organizando una nueva edición de la Expo Raid de Vehículos Antiguos, actividad que contempla un recorrido por varias comunas de la Región del Maule, comenzando en Curicó y finalizando en Constitución. Las inscripciones están abiertas en exporaidinternacional@gmail.com.

FESTIVAL FOLCLÓRICO. La edición 2026 del Festival Folclórico de la Vendimia de Molina ya cuenta con su fecha oficial. Así lo confirmó el alcalde Felipe Méndez Guzmán: 6, 7 y 8 de marzo. Certamen tendrá lugar en el Estadio Municipal, con atracciones para todos os gustos y un ambiente familiar. Parrilla de artistas será dada a conocer dentro de las próximas semanas.

EN CUENTA

• Cabe recordar que el exfuncionario, condenado a 183 días de prisión preventiva por apremios ilegales, obtuvo resultado de lesiones graves, en contra de la actriz Fabiola Campillai, pudiendo cumplir su pena de 12 años de prisión en la cárcel de Molina.

POR CARLOS ARIAS

MOLINA. En curso se tramita la solicitud ingreso en calidad de excarabínero Maturana Ojeda, condenado a 12 a 183 días de presidio preventivo por apremios ilegales, resultado de lesiones graves, en contra de la actriz Fabiola Campillai, en el contexto del caso "Estallido Social". La pena que está cumpliendo es de 12 años de prisión en la cárcel molinense. El otrora uniformado, tenido un comportamiento disciplinado dentro del recinto, lo que motivó la solicitud de la pena. De hecho, se había solicitado su libertad condicional por Radio Cooperativa, pero no fue aceptada. Tal situación generó protestas entre los internos, quienes "desde la quincena de ayer" se manifestaron en el recinto, exigiendo la libertad de Maturana. Los internos argumentaron que el exfuncionario, que perdió la vida de la actriz Fabiola Campillai, pidió perdón por sus acciones y que no ha sido beneficiado con la pena de prisión preventiva.



Fabiola Campillai pidió perdón por sus acciones.